



Secretaría Académica.
 Dirección General del Área Académica Económico Administrativa.
 Sistema de Enseñanza Abierta.
Acta Consejo Técnico de Contaduría.

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cuatro del mes de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, así como los docentes Mtra. América Andrade Orduña, Dr. Jorge Alberto Vázquez Puya, Dra. Lorena Mendez Ortiz, Mtro. Rigoberto Hernandez Cortés y los Coordinadores Regionales Dra.. Rocio Enríquez Corona y Mtro. Luis Hernandez Meza, de Orizaba y Veracruz, respectivamente, todos miembros del consejo técnico del Programa Educativo de Contaduría, reunidos de forma virtual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

VERACRUZ: -----

1.- La **Dra.. Maria del Pilar Enríquez Gomez**, Coordinadora de la Maestría Finanzas Empresariales, somete ante el Consejo Técnico lo siguiente: -----

- Ratificaciones de Tutores académicos, Directores de Tesis y Asignaciones de Asesores de las matrículas zs2020 de la Maestría en Finanzas Empresariales, adjuntando como evidencia la Minuta de trabajo del Núcleo Académico Básico para que se formalicen las designaciones conforme al artículo 47 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana. -----

	Matrículas	Nombre estudiante	Tutor académico	Director de tesis	Asesor
1	S20000191	Bazán González Alicia	Maria Esther Carmona Guzmán	Maria Esther Carmona Guzmán	Maria del Pilar Enriquez Gomez
2	S20000193	Cabo Leyva Fermín Isaiás	Maria del Pilar Enriquez Gomez	Maria del Pilar Enriquez Gomez	Blanca Estela Grajales Briscon
3	S20000190	Hernández Sánchez Mario Emanuel	Elena Aguilar Canseco	Víctor Aguilar Pizarro	Susana Gallegos Cazares
4	S20000189	Ramón Delfin Pedro Luis	Blanca Estela Grajales Briscon	Blanca Estela Grajales Briscon	Elena Aguilar Canseco
5	S20000192	Rivera Rocha Iván Ramón	Carlos Enrique Levet Rivera	Elena Aguilar Canseco	Carlos Enrique Levet Rivera
6	S20000197	Valdés Guevara Daniela	Susana Gallegos Cazares	Susana Gallegos Cazares	Maria Esther Carmona Guzmán

2.- Los estudiantes **Pedro Luis Ramón Delfin**, matrícula S20000189 y **Daniela Valdes Guevara**, matrícula S20000197, de la Maestría en Finanzas Empresariales, Región Veracruz, próximos a egresar; requieren autorización para que se considere para la acreditación del idioma inglés como requisito de egreso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento de Posgrado 2010, la presentación del documento TOEFL ITP, toda vez que esta certificación no está contemplada en la tabla para realizar trámites de transferencias y equivalencias de créditos de la Dirección de Centros de Idiomas y autoacceso.-----

ORIZABA: -----

3.- La **Mtra. Rocio Enriquez Corona**, Coordinadora Académica Regional de Orizaba, y la **Dra. Sandra Leticia Perez Del Valle**, solicitan el aval de Consejo Técnico, sobre lo siguiente trabajos académicos en apoyo a la formación de los estudiantes, revisadas y avaladas por lo integrantes de la academia de "Fiscal", en sesión de fecha 22 de junio de 2022. -----

- Infografía "Impuesto sobre la Renta, Sueldos y Salarios"; trabajo didáctico tiene como finalidad ser un apoyo para el docente en el proceso de enseñanza aprendizaje del tema relacionado con la obtención de ingresos por sueldos y salarios, coadyuvando en que los estudiantes adquieran el conocimiento significativo del tema de manera práctica y sencilla, que le permita el análisis e interpretación de las disposiciones fiscales y la resolución de casos concretos. -----
- Infografía "porque debemos contribuir al gasto público"; darle a conocer al estudiante de una forma clara la importancia de contribuir con el gasto público, por medio del pago de impuestos, servicios, derechos, contribuciones y mejoras, parte de esta contribución se destina al mantenimiento de carreteras, banquetas, pavimentación de calles, programas de apoyo para personas de escasos recursos, pago de los subsidios que absorbe el gobierno en el pago de las Cuotas de IMSS, entre otros que realizan los municipios que conforman cada estado. -----

----- ACUERDO: -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente: -----

VERACRUZ: -----

1.- se otorga el Aval a la solicitud de ratificación de Tutores académicos, Directores de Tesis y Asignaciones de Asesores de las matrículas zs2020 de la Maestría en Finanzas Empresariales, presentadas por la **Dra. Maria del Pilar Enriquez Gomez**, Coordinadora de la misma, de acuerdo a la Minuta de trabajo del Núcleo Académico Básico conforme al artículo 47 del Reglamento General de Estudios de Posgrado: -----

	Matriculas	Nombre estudiante	Tutor académico	Director de tesis	Asesor
1	S20000191	Bazán González Alicia	Maria Esther Carmona Guzmán	Maria Esther Carmona Guzmán	Maria del Pilar Enriquez Gor
2	S20000193	Cabo Leyva Fermín Isaías	Maria del Pilar Enriquez Gomez	Maria del Pilar Enriquez Gomez	Blanca Estela Grajales Brisco
3	S20000190	Hernández Sánchez Mario Emanuel	Elena Aguilar Canseco	Víctor Aguilar Pizarro	Susana Gallegos Cazares
4	S20000189	Ramón Delfín Pedro Luis	Blanca Estela Grajales Brisco	Blanca Estela Grajales Brisco	Elena Aguilar Canseco
5	S20000192	Rivera Rocha Iván Ramón	Carlos Enrique Levet Rivera	Elena Aguilar Canseco	Carlos Enrique Levet Rivera
6	S20000197	Valdés Guevara Daniela	Susana Gallegos Cazares	Susana Gallegos Cazares	Maria Esther Carmona Guzmán

2.- Considerando que este órgano colegiado no encontró los fundamentos legales para emitir una respuesta a los estudiantes Pedro Luis Ramón Delfin, matrícula S20000189 y Daniela Valdes Guevara, matrícula S20000197, de la Maestría en Finanzas Empresariales, Región Veracruz, se acuerda presentar la solicitud ante la Comisión Técnica Académica de Ingreso y Escolaridad (CTAIE), a fin de que sea analizada y emitir un dictamen al respecto.

ORIZABA: -----

3.- Se Avalan las infografías presentadas por la **Mtra. Rocio Enriquez Corona** y **Dra. Sandra Leticia Perez Del Valle**, que a continuación se describen: -----

- Infografía "Impuesto sobre la Renta, Sueldos y Salarios"; trabajo didáctico tiene como finalidad ser un apoyo para el docente en el proceso de enseñanza aprendizaje del tema relacionado con la obtención de ingresos por sueldos y salarios, coadyuvando en que los estudiantes adquieran el conocimiento significativo del tema de manera práctica y sencilla, que le permita el análisis e interpretación de las disposiciones fiscales y la resolución de casos concretos. -----
- Infografía "porque debemos contribuir al gasto público"; darle a conocer al estudiante de una forma clara la importancia de contribuir con el gasto público, por medio del pago de impuestos, servicios, derechos, contribuciones y mejoras, parte de esta contribución se destina al mantenimiento de carreteras, banquetas, pavimentación de calles, programas de apoyo para personas de escasos recursos, pago de los subsidios



Universidad Veracruzana

que absorbe el gobierno en el pago de las Cuotas de IMSS, entre otros que realizan los municipios que conforman cada estado. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

Mtra. ANAÍ ADELITA HERNÁNDEZ SALÁS

Mtra. AMÉRICA ANDRADE ORDUÑA

Dr. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ PUYA

Dra. LORENA MÉNDEZ ORTÍZ

Mtro. RIGOBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS

Dra. ROCÍO ENRÍQUEZ CORONA

MTRO. LUIS HERNÁNDEZ MEZA